INFORME DE COMISARIO
CUIBA S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2007

Quito, 3 de Marzo de 2008

Señores accionistas de la compañía CUIBA S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones legales y vigentes, y en virtud de mi función como Comisaria de la compañía CUIBA S.A. durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, a continuación pongo en su consideración el presente informe.

1. He revisado el balance General de CUIBA S.A. al 31 de diciembre de 2007, así como el correspondiente estado de resultados por el año terminado a esa fecha. Es importante señalar que los datos consignados en dichos estados financieros son de absoluta responsabilidad de la Administración de la compañía. Las funciones de la Comisaria se limitan a expresar una opinión sobre esos estados financieros basada en la revisión de los documentos.

2. Los estados financieros antes mencionados, presentan en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CUIBA S.A., al 31 de diciembre de 2007, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y tomando en consideración que la compañía se encuentra sin actividad.

3. La compañía ha dado cumplimiento a las normas generales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la junta de accionistas.

Es todo lo que puedo manifestar en cuanto a la información revisada.

Atentamente,

Patricia Serrano R.
COMISARIA